

MUNICIPIO DE PEREIRA

Cra 7 No. 18-55

NIT 8914800302

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NO OBLIGADOS A EXPEDIR FACTURA.

No. 22060

Para personas naturales no comerciantes o inscritas en el Régimen Simplificado
Decreto N. 522/2003 Art.03

Periodo de pago: 10/10/24 hasta 11/11/24

Fecha de la transacción: 15/11/24

Fecha Pago Seguridad Social: 04/12/24

Nombre y Apellidos del beneficiario del pago: FARID ALEXIS ROMERO BONILLA

NIT o Cédula: 4515309

Teléfonos:

Ciudad y dirección del beneficiario del pago: Pereira - MANZANA 6 CASA 1 BARRIO MIRADOR DE PANORAMA

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LOS PROCESOS DE OFIMÁTICA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL DE PEREIRA
Concepto:

VALOR PRESENTE ACTA		3.500.000	
VALOR DE LA OPERACION		3.500.000	
APLICACION LEY 1607			
VALOR MES	3.500.000	VALOR EXENTO 25%	775.250
BASE APORTES	1.400.000	VALOR UVT	47.065
PAGO SALUD	175.000	BASE RETENCION	3.101.000
PAGO PENSION	224.000	BASE EN UVT	65,89
PAGO ARL		PORCENTAJE	0
INT. VIVIENDA		VR. RTE. FTE. ART. 383	0
MEDIC. PREPAGADA			
DEPENDIENTES			
VALOR DEDUCIBLE		RET. ACUM. MES	
CUENTAS AFC		VALOR RTE.FTE. APLIC.	0
DESC. ART. 383 Base < 95 uvt, Porcen. Aplicado 0			
DESCUENTOS			
RETEN. FUENTE POR ICA		7.000	
VALOR A PAGAR		3.493.000	

En cumplimiento al Decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 que modificó los artículos 1.2.4.1.6 y 1.2.4.1.17 del DUT 1625 de 2016; declaro bajo la gravedad de juramento que al final del año NO enfrentaré costos y gastos a mis rentas de trabajo. Por favor aplicar la tarifa de retención en la fuente establecida en la tabla del artículo 383 del Estatuto Tributario.

Declaro que no soy responsable del IVA, por lo tanto, no estoy obligado a expedir factura de venta conforme al artículo 1.6.1.4.2 del DUT 1625 de 2016. Artículo 511 y artículo 616-2 del Estatuto Tributario.

FARID ALEXIS ROMERO BONILLA

02460630151422-3977914-008490406